VIGENCIA 2022

El Ministerio de Cultura a través del Grupo de Fomento y Estímulos a la Creación, a la Investigación, a la Actividad Artística y Cultural, ha diseñado la siguiente metodología para la presentación del informe final y la labor de supervisión. Para su elaboración se pueden insertar los campos necesarios y agregar toda la información que según se considere sustenta la presentación de este informe, el cumplimiento del objeto, las obligaciones, actividades y los gastos con cargo a los recursos aportados por el Ministerio de Cultura.

Para efectos de legalización de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura, recuerde que sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas dentro de la vigencia del Convenio de Asociación, es decir, desde la fecha de legalización hasta la fecha de finalización que establece el convenio firmado en la cláusula denominada DURACIÓN; por lo tanto, el informe final deberá presentarse con los soportes correspondientes a las actividades y gastos realizados dentro de este lapso de tiempo.

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Objeto: **"SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL NORTE DE CALDAS"**			
Convenio No.: 0393 Año: 2022		**Valor: $700.000.000**	
Departamento: Caldas		**Municipio: Manizales**	
Nombre de la organización o entidad que ejecutó el proyecto: Asociación Psicosocial con Responsabilidad Corporativa			
TIPO DE ORGANIZACIÓN O ENTIDAD			
Organización privada sin ánimo de lucro	x	Entidad pública (gobernaciones, alcaldías, entidades públicas de carácter cultural o instituciones educativas)	
Resguardo, cabildo indígena o asociación indígena		Consejo comunitario de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras o Pueblos Rrom	

2. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO

2.1 Describa de una manera precisa cómo se desarrolló y ejecutó la propuesta (tomar como referencia la propuesta presentada, en especial la justificación, descripción, objetivo, metas, cronograma, indicadores de impacto, entre otros):

Este proyecto cultural orientado geográficamente en los municipios del norte del departamento de Caldas (Aranzazu, Salamina, Pacora, Aguadas) se enfocó en las líneas de capacitación e intervenciones a poblaciones especificas tales como: adultos mayores, niñ@s en situación de vulnerabilidad, madres cabeza de hogar, comunidad LGTBI, adolescentes con problemas de drogadicción, víctimas del conflicto armado en Colombia, personas en situaciones en discapacidad. Por medio de las capacitaciones se

fortaleció el desarrollo de habilidades para la vida para estas poblaciones, donde se pueda mejorar su calidad de vida de forma general.

Para tener el alcance de tener presencia en cada uno de los municipios ya nombrados, se convocó a personas idóneas con la figura de monitor y enlace municipal quienes garantizaron las actividades para el cumplimiento de las metas.

El logro de las metas se desplegó en cada uno de los municipios, distribuyendo las actividades de manera equitativa, en el que mes a mes por medio de informes se daba avances de las actividades alcanzando las metas planteadas en un inicio.

De acuerdo con el desarrollo de las acciones culturales se puede denotar como se fortalece el tejido social de la comunidad y del sector artístico, que con el desarrollo de los talleres se les dio herramientas para mejorar sus actividades que puedan generar cambios de transformación social.

Fue importante resaltar la importancia de este proyecto cultural y artístico, por el impacto que se generara para la comunidad más vulnerable de los habitantes del norte del departamento de Caldas, cautivando a los participantes y poder generar una transformación social basado en la solidaridad, intercambio de saberes entre artistas.

600 personas que se beneficiaron entre artistas y comunidad que llegaron a los eventos artísticos de las cuales se identificaron personas en situación de vulnerabilidad de estas zonas del norte de Caldas.

Indicadores de Impacto

El proyecto cultural y artístico tuvo impactos significativos con un alcance de 600 personas en los 4 municipios del norte de Caldas Aranzazu, Salamina, Pácora yAguadas a la población en situación de vulnerabilidad, con estos talleres se pretendió trabajar en la transformación del tejido social con herramientas en habilidades para la vida y poder desarrollar sus propias iniciativas.

Obligaciones Especiales

2.1 Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio.

Se cumplió con el 100% de las obligaciones del convenio, "Sueños culturales yartísticos en el Norte de Caldas" en los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas. En el desarrollo del informe técnico se vislumbra el cumplimiento de las metas.

2.2 Realizar el proyecto denominado SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIO DEL NORTE DE CALDA de acuerdo con la propuesta prestada

Se desarrolló el proyecto con el cumplimiento del 100% de las metas propuestas del convenio 0393-22, denominado **"Sueños Culturares y Artísticos"** Apoyar y capacitar a la población del norte de los municipios de Caldas, población vulnerable en procesos de desarrollo cultural y psicosocial que ayudan al desarrollo de la calidad de vida de esta persona. El cumplimiento de esta obligación, se garantizó la ejecución del 100% de todas las actividades respectivas propuestas, planteadas desde la planeación y presentación del proyecto.

Obligación 2.3 Brindar servicios de apoyo mediante la ejecución de 20 talleres para la generación de ingresos económicos a grupos artísticos y culturales de los municipios del norte de Caldas de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas.

Se dio cumplimiento a esta obligación realizando una convocatoria por varios medios de comunicación y redes sociales del proyecto y las redes personales de los monitores de los municipios, se hizo un llamado para inscribirse, esta información se obtuvo la base de datos de las personas interesadas en tomar algún taller, también identificar la población vulnerable, que por medio de un formulario virtual se inscribían, según la oferta artística de cada municipio.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuT00t8mb7mb0b58afvCFwjvJO-warGi23FB8wll7sQ04_og/viewform?usp=sf_link

Desde la coordinación del proyecto se hizo una selección de un profesional en Gestión Cultural con énfasis en emprendimiento, mercadeo y que, por medio de un plan de trabajo de 5 talleres en cada uno de los 4 municipios involucrados al proyecto como área de influencia directa, con el enfoque de beneficiar a los colectivos artísticos, grupos conformados y artistas solistas, a compartir sus experiencias, revisión internade como están organizados y a recibir los talleres de generación de ingresos económicos.

Se adjunta al informe el contenido de cada taller dirigido, como también evidencia audiovisual.

La metodología de los talleres en cada municipio se dio de forma diferente por las dinámicas propias de cada territorio.

En el municipio de Aguadas se hizo una jornada intensa los talleres se realizaron en una sola jornada, en el municipio de Aranzazu surge la misma dinámica, esto es debido las agendas de los municipios puesto que la población que demuestran interés tienes otras opciones de dinámicos en el que se realzaron los temas correspondientes.

En el municipio de Pácora, fueron 3 sesiones en el que se abarcaron los 5 temas correspondientes a los grupos artísticos.

En el municipio de Salamina se realizaron 3 momentos en el que se abarcaron los 5 temas de generación de ingresos económicos.

En el municipio de Aranzazu también por inscripción e invitación directa a los artistas que se encontraban en una base de datos, el desarrollo de éste se realizó en una jornada intensiva garantizando los temas planeados en la generación de ingresos económicos.

Es importante hacer relevancia que los talleres están enfocados a los artistas locales de cada municipio, con el fin de cualificarse y que puedan visualizar una proyección artística más allá de lo local.

En la siguiente tabla, se resume como se desarrollo los 20 talleres

TALLER DE GENERACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS CRONOGRAMA DE EJECUCCIÓN				
Municipio	Cantidad de talleres	Cantidad de encuentros y fecha para el cumplimiento de la meta	Proceso Metodológico	Lugar
Aguadas	5	1 encuentro 9 de junio	Se cumplió a manera de seminario intensivo, 2 en la mañana y 3 en la tarde.	Casa de la cultura
Aranzazu	5	1 encuentro 21 de	Se cumplió a manera de seminario intensivo, 2 en	Institución Educativa Normal

		junio	la mañana y 3 en la tarde.	Superior del Sagrado Corazón
Pácora	5	3 encuentros 6 de abril, 20 de abril, 27de abril,	Se realizaron en varios momentos garantizando mejor cobertura, dos de estos encuentros se realizó 2 talleres.	Institución educativa San José, Casa de la cultura
Salamina	5	4 encuentros 10 de junio, 11 de junio, 17 de junio y 18 de junio	En Salamina trabajó con dos grupos garantizandola nivelación de los temas, cumpliendo a cabalidad el plan de trabajopropuesto.	Cultivarte
TOTAL	**20**			

El desarrollo metodológico de los talleres está basado en el ejercicio teórico-practico; en donde, el componente teórico será enfocado en el proceso de conocimiento e interiorización de los procesos de planificación, formulación, gestión y evaluación de proyectos o planes de negocios, que permitan la generación de ingresos en el sector cultural. Por medio del ejercicio práctico, se buscó que los participantes apliquen los conocimientos adquiridos, en casos reales, con los que puedan generar ingresos y así aportar al desarrollo del emprendimiento cultural.

Los talleres que se dictaron en cada uno de los municipios fueron:

1. Conceptos y variables estratégicas de la gestión de proyectos
2. Implementación del modelo
3. Formulación, definición y plan de acción.
4. Formulación, definición y plan de acción.
5. Instrumentos para el control y seguimiento
6. Monitoreo y control

Es así como se cumplió con los talleres de generación de ingresos económicos.

Obligación 2.4 Dirigir 20 talleres de formación en música, danza, artes y teatro a los habitantes de los municipios Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas; a fin de intervenir y mejorar la oferta artística y cultural de las poblaciones más vulnerables de la región.

Se cumplió a cabalidad esta obligación, garantizando una buena convocatoria llenando el formulario virtual como también unas fichas de caracterización que sirvieron como inscripción al tiempo., para éste, se identificaron grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad,

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuT00t8mb7mb0b58afvCFwjvJO-warGi23FB8wll7sQ04_og/viewform?usp=sf_link

En cada municipio se identificaron intereses artísticos diferentes, es por esto que los talleres dieron respuesta a estos intereses, cada monitor o monitora municipal era el responsable de organizar cada encuentro, cada taller según su población.

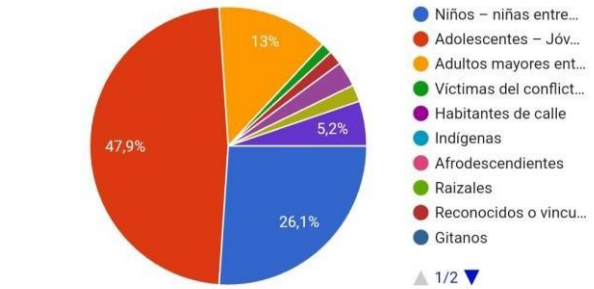
El monitor quien facilitó el desarrollo de las actividades dando cumplimiento a ésta obligación, es quien se encargaba de proponer el tallerista para poderlo ofertar el taller, los interesados se inscribían o llegaban a la hora y el lugar planificado. Se tuvoel acompañamiento el tallerista tenían la idoneidad en el área artística específica, en cada municipio hubo gran diversidad de talleres. Como circo, danza, teatro, música, artesanía entre otros, y algunos otros que, a partir de su quehacer cultural, estuvieron involucrándose como talleristas, cada uno con la idoneidad necesaria para acompañar un proceso artístico.

OFERTA DE TALLERES DE FORMACIÓN ARTISTICA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE				
Municipio	**Cantidad de talleres**	**Talleres realizados**	**Fecha de ejecución**	**Lugar de ejecución**
Aguadas	5	Títeres	30 de marzo 10:00 am	Normal superior
		Teatro	24 de marzo 2:00 pm	Vereda Guamaral

			Música	05 de mayo 2:00 pm	Corregimiento de Arma	
			Circo	12 de mayo 10:00 Am	IE Normal Superior	
			Danza	04 de Mayo 3:00 pm	Teatro Bicentenario	
	Aranzazu	5	Danza juvenil	08 de abril 2:00 pm	Centro Cultural	
			Artesanía	01 de abril 2:00 pm	Hospital San Vicente	
			Danza infantil	08 de Abril 2:00 pm	Centro Cultural	
			Circo	19 de marzo 2:00pm	Centro Cultural	
			Manualidades en Macramé	13 de junio 3:00 pm	Hospital San Vicente	
	Pácora	5	Teatro Inicial	2 de marzo 5:00 pm	Casa de la cultura	
			Circo	24 de febrero 2:00 pm	Casa de la cultura	
			Elaboración de máscaras	1 abril 5:00 pm	Casa de la cultura	
			Teatro infantil	08 de abril 10:00 am	I.E San José	
			Teatro	14 de marzo 10:00 am	I.E San José	
	Salamina	5	Teatro	02 de mayo 9:00 am	Cultivarte	
			Danza adultos Mayores	22 de marzo 3:00 pm	Ceres	
			Danza internos	22 de abril 10:00	Cultivarte	

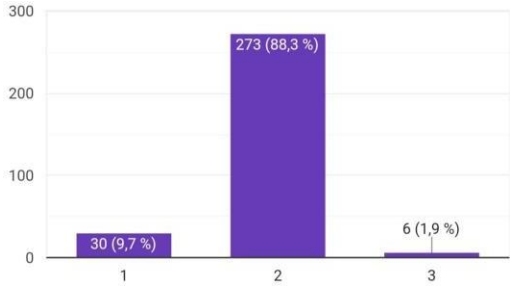
			am	
		Circo	19 de marzo 3:00 pm	Cultivarte
		Artesanía	29 de abril 8:00 am	Cultivarte
TOTAL	**20**			

Esta obligación fue pensada y enfocada a la población más vulnerable y que se beneficiara de una oferta artística que tienen pocas opciones de pagar por unas clases particulares en una de las expresiones, en el formulario virtual de inscripción se pudo identificar la población que mostró algún interés en los talleres artísticos.



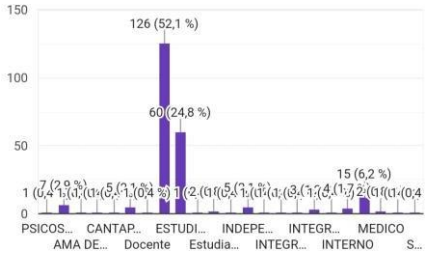
Identificación de Población inscrita en los talleres artístico de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas

En la gráfica anterior se observa que el interés de la población en los talleres artísticos son jóvenes con el 47.9% de los inscritos, seguido con un 26.1% niños y niñas entre los 7 a 12 años, seguido con una representatividad del 13% las demás poblaciones no logran una alta representatividad en la gráfica.



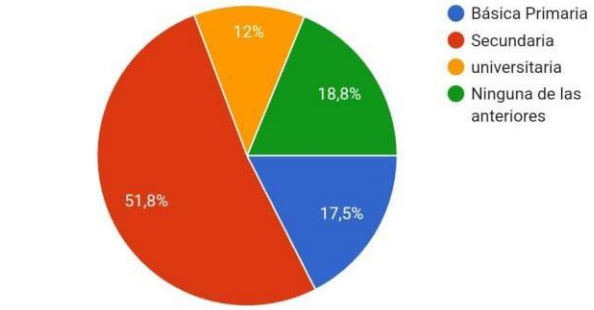
Estrato socioeconómico de la población inscrita en los talleres de formación artística de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas

Podemos observar que el 88. 3 % de las personas inscritas de los 4 municipios Aranzanzu, Salamina, Pácora y Aguadas. Corresponden a un estrato socioeconómico nivel 2, esto revela que la población con mayor participación en el proceso pertenece a un estrato bajo y pocas posibilidades de acceder a la cultura, de pertenecer a un colectivo que puedan ayudar al ser humano a ese proceso de desarrollo social y cognitivo. Los porcentajes siguientes es del 9.7% pertenecen a estrato 1 que haciendo lectura es menor la posibilidad de que los interesados pueda quizás subsidiar económicamente



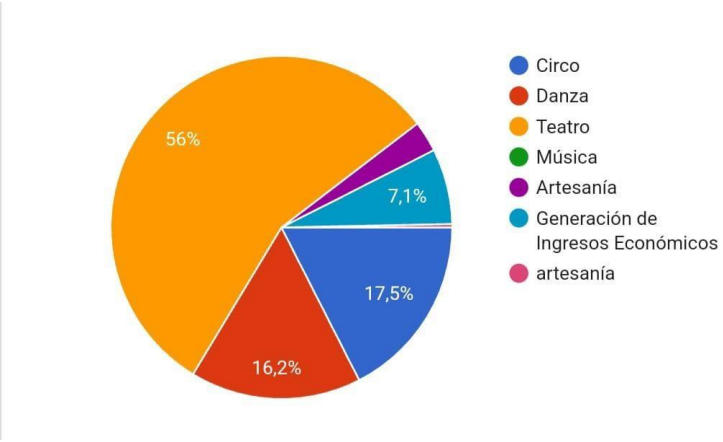
Ocupación de la población inscrita en los talleres de formación artística de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas

La figura anterior vislumbra que el 52.1% se encuentran en edad escolar, y que refuerzan sus conocimientos en el arte. Seguido a ello se hace lectura en porcentajes mucho más bajos.



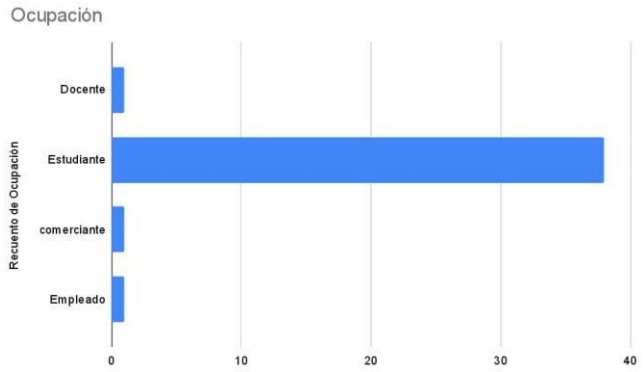
Grado de escolaridad de la población inscrita en los talleres de formación artística de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas

Se observa en la figura anterior, que el 51.8% están en un rango de jóvenes que se encuentran cursando la secundaria. El 18.8% no sabe no responde, seguido a ello se encuentra en básica primaria, cerrando la lectura con el 12% es población universitaria.



Interés por los talleres de la población inscrita en los talleres de formación artística de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas

Encontramos en la figura anterior, el interés artístico de las personas que se inscribieron a los talleres, se evidencia que el área artística con mayor interés es teatrocon un 56% seguido con circo con el 17.5%, el 16.2% danza y artesanía en poco porcentaje.



La ocupación de las personas inscritas con interés en algún taller son estudiantes de secundaria. Seguido a ello se encuentran los docentes, comerciantes y empleados en varias ocupaciones.

Con la interpretación de las figuras anteriores, se visualiza que los talleres de formación artística las personas inscritas, pertenecen de una u otra manera a población vulnerable.

Obligación 2.5 Organizar 10 exhibiciones artísticas y culturales en las casas de la cultura de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas; orientadas a promover y difundir los trabajos de los estudiantes como, consolidar espacios de goce y recreación que garantice el disfrute de la población.

Se cumplió a cabalidad esta obligación distribuyendo equitativamente las muestras en los 4 municipios de la siguiente manera, en Aguadas se realizaron 3 exhibiciones. En Pácora se realizaron 3 exhibiciones, en el municipio de Salamina se llevaron a cabo 2 exhibiciones y por último en el municipio de Aranzazu se realizaron 2 exhibiciones.

Para esto se realizó convocatoria por diferentes medios, por Facebook, se pagó pauta publicitaria que tuviera cobertura en todo el norte del departamento de Caldas

logrando un buen alcance, por las redes sociales de cada uno de los monitores, los medios comunitarios de los municipios, recorrido por el municipio con un parlante a viva voz invitando a la comunidad al espacio cultural.

Para la realización de las muestras artísticas fue necesario, alquiler de espacio, la facilitación de la utilería que necesitaban los artistas. Por lo menos de 1 exhibición de cada municipio se realizó en la casa de la cultura. En la siguiente tabla justificamos las razones del porque se decidió ampliar a otros lugares realizar las exhibiciones a lugar.

10 EXHIBICIONES ARTISTICAS				
Municipio	**Exhibición por municipio**	**Lugar**	**Fechas de realización**	**Justificación del porque en lugares diferentes a la casa de la cultura**
Aguadas	3	Corregimiento de arma, parque principal del municipio y el Teatro Bicentenario	Mayo 12 abril junio 02, 15	El municipio de aguadas tiene casa de la cultura, sin embargo, la agenda del lugar fue difícil concertar para ese mes las muestras artísticas, sin embargo, las alternativas se pudieron beneficiar a mucha más persona que la limitación del espacio de una casa de la cultura.
Aranzazu	3	Teatro, Parque principal, y salón alquilado	Marzo 22, 29 de abril y junio 16	En el municipio no hay como tal casa de la cultura, hay un Teatro municipal en el que se desarrollaron talleres y una muestra, los otros lugares fueron en lugares públicos y un lugar alquilado.
Pácora	3	Casa de la Cultura, Parque principal y el club	Abril 20, 27 de mayo y 28 de junio	En la casa de la cultura, se realizó una exhibición; sin embargo, no cuenta con el espacio apto para la realización de estas actividades, Es por esto que pretender llegar a más personas se optó por espacios públicos y otros lugares que

				pudiera estar adecuado para una muestra artística.
Salamina	3	Casa de la Cultura, Salón alquilado, parque principal	Marzo 11, Abril 26, 17 de junio	En la casa de la cultura, se realizó una exhibición; sin embargo, no cuenta con el espacio apto para larealización de estas actividades, y el espacio se encuentra ocupado por oficinas alternas no concernientes a cultura.
TOTAL	**12**			

Para el desarrollo de las 10 exhibiciones, desde la asociación Asopirec facilitó todos los requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento a cabalidad de éste, dentro de las 10 exhibiciones a realizar se planeó una en cada municipio como actividad de cierre del proceso "Sueños culturales y artísticos en el norte de Caldas" es por esto que en la tabla aparecen 12 exhibiciones ya que en los municipios ya habían realizado las correspondientes; sin embargo, se permitió poder hacer una más con cierre del proceso.

Entre los requerimientos técnicos y logísticos que se necesitaron en cada uno de los eventos fueron y se realizaron por etapas.

Planeación: Concertar espacios y lugares de realización de la exhibición con los permisos necesarios, tanto en espacios públicos como cerrados, realización de convocatoria por medio del diseño de imagen publicitaria para manejo de redes sociales de la asociación Asopirec y las redes sociales que cada monitor utilizó como medios de difusión, como también se manejó pautas publicitarias para estos últimos eventos y tener un mayor alcance.

https://www.instagram.com/suenosartisticosnortecaldas/

https://www.facebook.com/Sue%C3%B1os-Artisticos-Norte-Caldas-106463768740370

http://www.suenosartisticosnortecaldas.com/

Para las exhibiciones, los artistas pasaban con sus requerimientos técnicos para sus

presentaciones los cuales se daba respuesta con el fin de garantizar que las agrupaciones se presentaran con estos requerimientos básicos.

Dentro de la planeación de cada exhibición se contó con transporte cuando se necesitó, traslado de artistas de un municipio a otro, alimentación e hidratación necesaria para todos los artistas y equipo logístico garantizando bienestar en laejecución.

Producción

La producción de cada una de las exhibiciones, el monitor encargado de cada municipio, preparaba un guion para el orden especifico, contaba una pequeña reseña de los artistas, cumpliendo así a cabalidad con la meta.

Se cumple a cabalidad, dentro de la obligación se adjunta al informe las cartas de préstamos de espacio, se realizó checK list, alquiler de equipos técnicos, alimentación, transporte, de todos los requerimientos para que los artistas tuvieran las garantías de presentarse. Desarrollándose de la siguiente manera

- **APOYO LOGÍSTICO**

 - **LUGAR:**
 Se seleccionaron lugares donde se llevaron a cabo dichos eventos, teniendo en cuenta la necesidad de un espacio amplio que permitiera el desenvolvimiento de las muestras. Los monitores de cada municipio son quien realizaba la gestión de préstamo de espacios públicos como el parque principal. Elegidos específicamente por ser lugares accesibles a los beneficiaron por ser amplios, centrales y de fácil reconocimiento.

 - **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:**
 Cada uno de los eventos contó con los requerimientos técnicos necesarios para llevarse a cabo; estos fueron, montaje de sonido, micrófono, ingeniero de sonido, fotógrafo y según la necesidad presentador/animador del encuentro.

 - **RECURSO HUMANO**
 Para que los eventos tuvieran un trasfondo, más allá de la visibilización de los procesos culturales que llevaban a cabo los jóvenes, se contó con personal calificado para algunos de los eventos, entre estos los artistas locales e invitados regionales.

Lo anterior se tuvo en cuenta para el desarrollo de cada una de las exhibiciones concernientes a esta obligación

Obligación 2.6 Desarrollar 15 conferencias en el marco de las muestras artísticas, dirigida a los habitantes de los municipios de Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas; en temas como saberes y tradiciones culturales de los pueblos del norte de Caldas

15 CONFERENCIAS TEMAS SABERES Y TRADICIONES CULTURALES				
Municipio	**Cantidad de talleres**	**Talleres realizados**	**Fechas y horas**	**Lugar**
Aguadas	3	Enfocado a saberes populares, tradiciones propias, importancia de la conservación.	13 de mayo 9:00 am 11:00 am 2:00 pm	Casa de la cultura
Aranzazu	4	Enfocado a saberes populares, tradiciones propias, importancia de la conservación.	24 de junio 2:00 pm	Biblioteca Juan de Dios
Pácora	4	Enfocado a saberes populares, tradiciones propias, importancia de la conservación.	22 de abril 9:00 am 3:00 pm	Casa de la cultura Guillermo Botero Gutiérrez
Salamina	4	Enfocado a saberes populares, tradiciones propias, importancia de la conservación.	23 de mayo 9:00 am 1:00 pm 30 de mayo 10:00 am	Cultivarte
TOTAL	**15**			

Los temas que se desarrollaron en cada una de las conferencias fueron:

Conferencia 1

Saberes tradicionales
Definición del concepto
Diagnóstico de los saberes tradicionales en el municipio
Importancia de la conservación de los saberes tradicionales en el municipio
Herramientas de asociatividad

Conferencia 2

Patrimonio y conservación plan clase:
Definición de patrimonio
Clasificación de patrimonio
Ley 1185
Definición de LICBIC
Planes de manejo y protección
Conservación del patrimonio inmaterial e inmaterial en el municipio de Aguadas.

Conferencia 3

Formulación y elaboración de proyectos
Convocatorias del Ministerio de Cultura
Convocatorias culturales departamento de Caldas.

Conferencia 4

Definición de Vigía del patrimonio
Normativas del programa nacional de Vigías del Patrimonio desde el Ministerio de Cultura.
Cómo formar un grupo de Vigías del patrimonio.

Requerimientos: Las conferencias fueron muy dinámicas, se realizaron recorridos por los lugares de interés patrimonial. Como también se utilizó un proyector como apoyo didáctico.

Obligación 2.7 Implementar una estrategia de seguimiento y evaluación

La estrategia de seguimiento que desde la corporación **ASOPIREC** se realizó en los

municipios de Aranzazu, Salamina, Pacora y Aguadas que pertenecen al proyecto "Sueños culturales y artísticos del norte de Calas" fue a través del desarrollo e implementación de instrumentos que apoyará a la sistematización y seguimiento de las actividades a desarrollar. A continuación, se presenta la descripción de cada una de ellas y sus fases de realización.

Instrumento	Descripción	Pertinencia
Formatos de asistencia	Formatos de asistencia de las actividades realizadas desde el proyecto.	• Permite identificar la constancia de los jóvenes artistas en el transcurso del proyecto.
Encuestas de satisfacción	Instrumento de consulta, realizado tanto a los beneficiados de como de los jóvenes artistas.	• Percepción frente a la actividad realizada. • Calidad de los contenidos. • Instrumento de análisis para el final del proyecto
Lista de chequeo	Lista de todos los requerimientos necesarios agrupados por las fases de producción para el correcto desarrollo de todas las actividades.	• Este mecanismo permite identificar el cumplimiento de las herramientas dispuestas para cada actividad. • Identificar el correcto uso de la imagen del ministerio. • Uso de utilería en las producciones.
Informes mensuales.	Documentos elaborados por los monitores de cada uno de los municipios del Norte de Caladas Aguadas, Pacora, Salamina, Aranzazu.	• Evidenciar la ejecución realizada por las dos escuelas. • Retroalimentar el proceso con las observaciones de cada uno.
Cronograma mes por mes de cada uno de los municipios deNorte de Caldas.	Cada mes se proyecta las actividades de cumplimiento.	• Evidenciar el porcentaje de avance de las actividades propuestas cada mes. Hasta finalizar el proyecto.
Video de Testimonios	Este se toma a personas que se han beneficiado de las actividades propuestas	• Es la percepción inmediata de los que asisten a un evento, percepción de actores de la ciudad
Sistematización de la experiencia	Se tendrá un productor audiovisual quien tendrá como responsabilidad captar los momentos de los procesos de	• La imagen habla más que mil palabras, en el que muestra el desarrollo de los procesos.

	los municipios	

Esto se ve reflejado en cada una de las obligaciones, puesto que se entrelazan con evidencias; sin embargo; en la carpeta de seguimiento https://drive.google.com/drive/folders/11FZg63PnEo6x0W53m2bSQ0mUeGCQ0wvR?usp=sharing se podrá observar, los informes de los monitores, reuniones de avance, caracterización de la población encuestas entre otros.

Obligación 2.8 Realizar montajes que haya lugar

Para el cumplimiento de esta obligación, se tomaron evidencias del proceso de preproducción de las exhibiciones artísticas, como también de la inversión en alimentación para los artistas, cena como cierre del proceso.

FASE	REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LAS EXHIBICIONES ARTISTICAS **ARAZAZU-SALAMINA-PÁCORA-AGUADAS**		
	Descripción	Requerimiento	Explicación
PREPRODUCCIÓN	Las exhibiciones artistas se realizaron en casa de la cultura, en los parques principales, y en tres ocasiones en salones alquilados.	Lugar	Se escogió el parque principal de cada municipio que por ubicación la accesibilidad se tendrá un mayor impacto. Para los lugares cerrado se alquiló el espacio, más por temas de lluvia se optó por lugares cerrados
		Mesas	Se alquilaron 2 mesas especiales para tornamesa.
		Documentos para el permiso en la alcaldía de la ciudad	Se enviaron los documentos a la secretaria de Gobierno necesarios para poder

				hacer uso del parque Principal de Pácora, Salamina y Aranzasu. De igual forma se envió documento a tránsito.	
			Sonido	Se tuvo sonido profesional de acuerdo con el rider técnico que presentó a la asociación ➢ 6 cabinas line array activas de (Audio center 2x10" 1600 watts C/u) ➢ 6 Bajos Sub 1x18 1200 watts ➢ 4 Sub – bajos de (behringer 1500 watts C/u) ➢ 1 consola de 32 canales digital (MIDAS) 2 monitores laterales ➢ 4 monitores para voces ➢ 4 micrófonos para voces (SHURE SM 58) ➢ 2 micrófono inalámbrico (SHURE SM 58) ➢ 1 técnico de sonido ➢ Cables de micrófono ➢ 6 trípodes para micrófono ➢ Extensiones y conexiones de energía	

			Iluminación tipo concierto	Para brindar un buen espectáculo se instalaron los siguientes equipos de iluminación profesional: ➢ 6 cabezas BL230 ➢ 10 par Led ➢ Controladora de luces DMX ➢ Cables y conexiones ➢ 2 disparos de Venturi	
			Pieza de difusión	El evento tuvo un arte gráfico para difusión en redes sociales.	
			Artistas	Se contó con artistas locales en los municipios, como también de los municipios.	
PRODUCCIÓN	El día del evento se contó con el apoyo de un equipo técnico-logístico que se encargó de organizar cada uno de los requerimientos, como armado de carpas, posicionamiento de pendones		Beneficiarios	Los beneficiaros asistieron el día delevento	
			Pendones	En el evento se tuvieron los diferentes pendones del proyecto, así como del Ministerio de cultura y un baking.	
			Baking	Se tuvo un baking con el logo del ministerio de cultura para realizar entrevistas, testimonio y fotografías.	
			Cometida eléctrica	Se instaló por parte de la Chec (empresa del servicio público de	

			energía) el servicio de acometida eléctrica para el evento.
		Sonido	En cada uno de los eventos el sonido estaba dos horas con antelación para garantizar la puntualidad del mismo.
		Fotografía	Se tuvo un fotógrafo que tomo las evidencias del evento.
		Testimonios	Se tomó el testimonio de algunos de los beneficiados asistentes en el lugar del evento.
POST PRODUCCIÓN	Luego del evento se procedió a escanear los listados de entrega.		Se recogió todo el montaje y se dejó el Lugar a utilizar tal cual como se encontró

Obligación 2.9 Realizar pago de Honorarios a equipo logística y producción a que haya lugar

Se cumplió a cabalidad esta obligación
https://drive.google.com/drive/folders/1Yy4YtIqOuVmyGNrJW-5ymxdtZXdJmuzx?usp=sharing

Obligación 2.10 Dar los créditos (Logos o menciones) al Ministerio de Cultura.

Se cumplió a cabalidad los créditos dados al Ministerio de Cultura, basados a todas las indicaciones y previamente aprobadas por el Ministerio de Cultura.

Se puede visualizar en el siguiente enlace

https://drive.google.com/drive/folders/1A-INg8VgBZkOA092VUetgJd2-VB-J1qV?usp=sharing

Obligación 2.11 Entregar informe final de acuerdo con el formato suministrado del Ministerio de Cultura con los soportes respectivos

En el siguiente enlace encuentran este documento informe final convenio 0393-22

https://drive.google.com/drive/folders/1qCtuAe1sAmlPb8MQhSx8Ycgc5AUqAggZ?usp=sharing

Obligación 2.12 Garantizar el cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional.

Para el cumplimiento de éste, se tomó en cuenta las directrices dadas, como también las dinámicas propias de cada municipio.

2.2 Describa los logros y resultados obtenidos con la ejecución de la propuesta relacionadas con cada una de las metas y actividades:

Meta 1. Brindar servicios de apoyo para la generación de ingresos económicos para grupos artísticos y culturales de la ciudad de los municipios del Norte de caldas

Se logró realizar el taller de generación de Ingresos económico fue un acierto puesto que se identificó que los artistas poco circulaban con su arte en lo local, y mucho menos por fuera, este proceso permitió que entre los mismos artistas hicieran un intercambio de saberes y que desde allí pudieran con soñar de dar un paso más allá a la generación de ingresos,

Hubo buena acogida por parte de los artistas locales, acertando la importancia de estas capacitaciones para cualificar su que hacer artístico.

Meta 2. Servicios de oferta artística y cultural para la población vulnerable.

Se logró realizar los talleres artísticos con oferta para la población vulnerable, se identificó la población vulnerable y que se pudiera beneficiar del proceso, se beneficiaron niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, logrando cumplir con el proceso. Un gran logro por resaltar es llegar a comunidades que no tienen opción o oportunidades de vincularse a una academia y despertar ese gusto por el arte.

Meta 3 Actividades de desarrollo de las muestras artísticas y culturales.

Se logró desarrollar 10 muestras artísticas, se obtuvieron muchos logros en que se enuncia a continuación.

1. Tener en cuenta los artistas locales para las exhibiciones.
2. Circular los artistas por los municipios involucrados en el proyecto
3. Que los artistas se presentarán en un lugar técnicamente adecuado para sus presentaciones.
4. Cualificar su que hacer artístico.
5. Intercambio de contactos entre ellos como artistas
6. Generación de nuevas propuestas creativas, ensambles y fusiones.

Es así que se puede visualizar todo lo que se logró con el desarrollo de esta meta.

Meta 4 Elaborar de la propuesta técnica y de capacitación para los requerimientos logísticos, que contaran con suministros de tarimas, luces, adecuación de espacios, alimentación, hidratación, transportes, vestuario, maquillaje, escenografía, utilería y todos aquellos elementos necesarios para llevar a cabo la correcta ejecución y producción de las Muestras Artísticas Culturales en los municipios del norte de Caldas.

Se logró facilitar un proceso de montaje con los grupos artísticos para la presentación de las muestras y/o exhibiciones con todos los requerimientos técnicos, logísticos, de utilería, vestuario entre otros para la optima presentación.

Meta 5 Desarrollar capacitaciones en muestras artísticas; realizando eventos artísticos y/o cultural de manera presencial que articulará diferentes expresiones artísticas como danza, teatro, canto, música, artes plásticas, dibujo, pintura, juegos tradicionales propios de cada territorio.

Se logro desarrollar las capacitaciones, realizar los montajes y los eventos artísticos en las diferentes áreas, música, teatro, canto, teatro, artes plásticas, dibujo, juegos tradicionales propios de cada territorio.

Meta 6 Implementar la estrategia de seguimiento y evaluación.

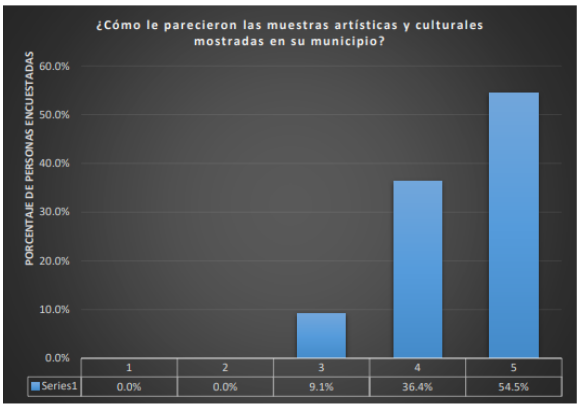
Se implementó una estrategia de seguimiento que desde la corporación **ASOPIREC** se

realizó en los municipios de Aranzazu, Salamina, Pacora y Aguadas que pertenecen al Norte del departamento de Caldas es a través del desarrollo e implementación de instrumentos que sirvieron para la sistematización y seguimiento de las actividades que se desarrollaron.

A continuación, se podrá tener un análisis de lo que se logró en las técnicas de evaluación.

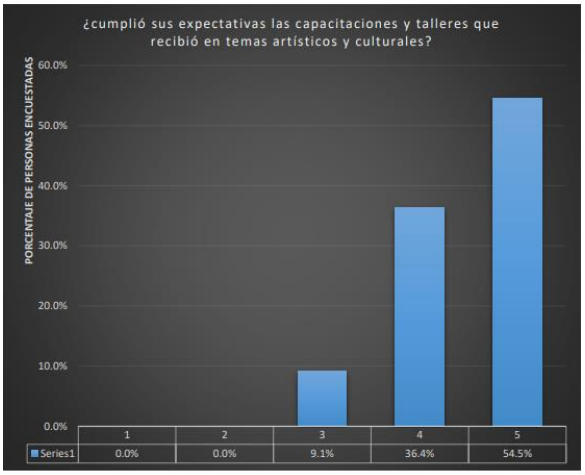
ARANZAZU

¿Cómo le parecieron las muestras artísticas y culturales mostradas en su municipio?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	1	9,1%
4	4	36,4%
5	6	54,5%
Total	11	100%



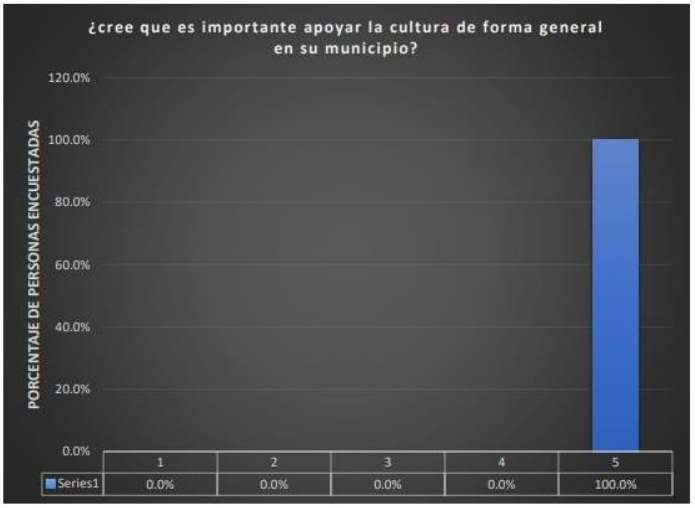
Conclusiones: al 54.5% de las personas encuestadas les pareció muy bueno las muestras culturales que se presentaron en el municipio, al 36.4% les parecieron buenas y al 9.1% les pareció aceptable.

¿cumplió sus expectativas las capacitaciones y talleres que recibió en temas artísticos y culturales?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	1	9,1%
4	4	36,4%
5	6	54,5%
Total	11	100%



Conclusiones: al 54.5% de las personas encuestadas sienten que cumplieron sus expectativas frente a las muestras culturales que se presentaron en el municipio, al 36.4% les parecieron buenas y al 9.1% les pareció aceptable.

	¿cree que es importante apoyar la cultura de forma general en su municipio?	
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	0	0%
4	0	0%
5	11	100%
Total	11	100%



Conclusiones: al 100% de las personas encuestadas creen que es muy importante apoyar la cultura de forma general en su municipio

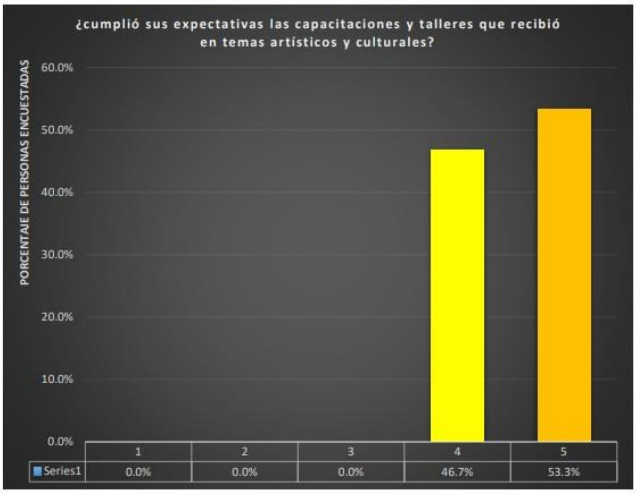
AGUADAS

¿Cómo le parecieron las muestras artísticas y culturales mostradas en su municipio?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	2	13,3%
4	4	26,7%
5	9	60%
Total	15	100%



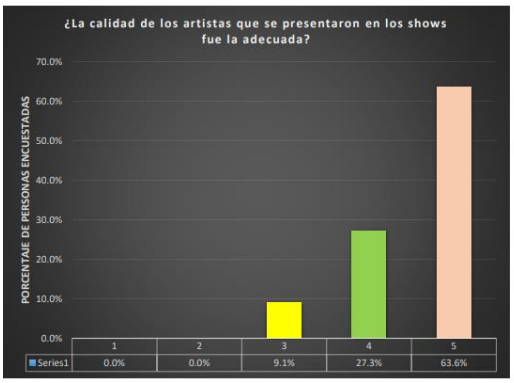
Conclusiones: al 60% de las personas encuestadas les pareció muy bueno las muestras culturales que se presentaron en el municipio, al 26.7% les parecieron buenas y al 13.3% les pareció aceptable.

¿cumplió sus expectativas las capacitaciones y talleres que recibió en temas artísticos y culturales?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	0	0%
4	7	46,7%
5	8	53,3%
Total	15	100%



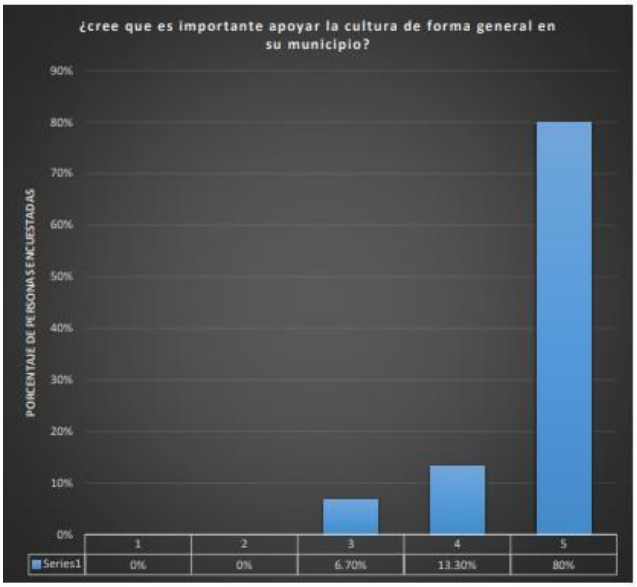
Conclusiones: al 53.3% de las personas encuestadas sienten que cumplieron sus expectativas frente a las muestras culturales que se presentaron en el municipio, al 46.7% les parecieron buenas.

	¿La calidad de los artistas que se presentaron en los shows fue la adecuada?	
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	1	9,1%
4	3	27,3%
5	7	63,6%
Total	11	100%



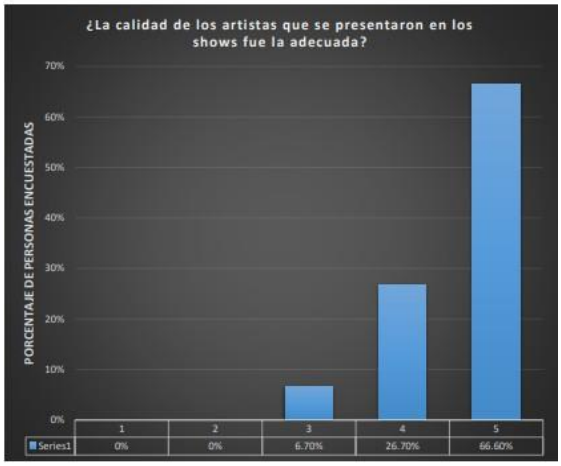
Conclusiones: con un 63.6% de las personas encuestados consideran que la calidad del show y la presentación fueron muy buenas, el 27.3% consideran que fueron buenas y el 9.1% consideran que fueron aceptables.

¿cree que es importante apoyar la cultura de forma general en su municipio?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	1	6,7%
4	2	13,3%
5	12	80%
Total	15	100%



Conclusiones: El 80 % de las personas encuestadas creen que es muy importante apoyar la cultura de forma general en su municipio, el 13.3% consideran importante apoyar la cultura en el municipio y el 6.7% dicen que es aceptable apoyar la cultura en el municipio.

¿La calidad de los artistas que se presentaron en los shows fue la adecuada?		
	Personas encuestadas	Porcentajes
1	0	0%
2	0	0%
3	1	6,7%
4	4	26,7%
5	10	66,6%
Total	15	100%



Conclusiones: con un 66.6% de las personas encuestados consideran que la calidad del show y la presentación fueron muy buenas, el 26.7% consideran que fueron buenas y el 6.7% consideran que fueron aceptables.

2.3 Relacione y adjunte las evidencias que soportan la ejecución de la propuesta, como por ejemplo fotografías, grabaciones en audio o en video, registros de asistencia, registros de inscripción, estudios, investigaciones, historias, libros, videos, actas, entre otros:

En los enlaces que son las evidencias de cada una de las metas, se encontrarán.

Dentro de cada una de las carpetas encuentran el despliegue por cada municipio. Aguadas, Aranzazu, Pácora y Salamina dentro de cada una de ellas el desarrollo de la actividad con fotos, asistencia, videos, caracterizaciones y evaluaciones.

Meta 1

https://drive.google.com/drive/folders/1cuM8_wXIg3-BQRSJXy7uiFSgm7m3n8HQ?usp=sharing

Meta 2

https://drive.google.com/drive/folders/1vlu1AIQMdJR8AQAhP1BazY_OBzSX-wXW?usp=sharing

Meta 3

https://drive.google.com/drive/folders/1LCDwOKd81AkjXKCLUUc1TzdLMgZG0WZO?usp=sharing

Meta 4

https://drive.google.com/drive/folders/1JW328yGPOsd9BkdTs5YOF3mTcBrzK57r?usp=sharing

Meta 5

https://drive.google.com/drive/folders/1JW328yGPOsd9BkdTs5YOF3mTcBrzK57r?usp=sharing

Meta 6

https://drive.google.com/drive/folders/11FZg63PnEo6x0W53m2bSQ0mUeGCQ0wvR?usp=sharing

2.4 (<u>Si aplica</u>) Relacione las organizaciones o entidades, artistas o agrupaciones que participaron durante la realización de la propuesta, indicando la dirección, teléfono y correo electrónico de cada una de ellas:

Organización o entidad, artista o agrupación participante (en caso de relacionar una organización o entidad o agrupación por favor indique el responsable o representante legal)	Municipio de origen de la organización o entidad, artista o agrupación participante	Dirección, teléfono y **correo** electrónico
Elite Danza	Aguadas	3135305122
Escuela De Danza De La Casa De La Cultura "Francisco Giraldo"	Aguadas	3135305122
Banda Musical "Francisco Giraldo"	Aguadas	3153460052
Venga Le Cuento	Aguadas	3117820121
Zancos	Aguadas	3117820121
Banda Sinfónica Marino Gomez Estrada	Aguadas	3127772177
Banda Estudiantil Corregimiento De Arma	Aguadas	3113500968

Cuerdas Típicas	Aguadas	3117681505
Escuela De Artes Escénicas	Aguadas	3117820121
Banda Musico-Marcial "Escuela Normal Superior Claudina Munera"	Aguadas	3153460052
Banda Musico-Marcial Liceo Superior Claudina Munera"	Aguadas	3153460052
Banda Roberto Pelaez	Aguadas	3168836981
A Tu Ritmo	Aguadas	3135305122
Pasión Y Ritmo	Aguadas	3135305122
Mermita Grita Teatro	Aguadas	3117820121
Los Barranqueros	Aguadas	3135305122
Son Folclore	Aguadas	3117990760
Herencias Ska Reggae	Aguadas	3117681505
Grupo De Artes Escénicas Nómine	Pacora	3118572462
Estudiantina Herencias	Pacora	3014268064

Coro Amaranto	Pacora	3014268064
Chirimia Sentidos Abiertos	Pacora	3014268064
Arte Y Movimiento	Pacora	3126671306
Chirimia Fundación Beato Esteban Maya	Pacora	3104733013
Dueto Cuerdas Tradicionales	Salamina	3117947449
Cantapistero	Salamina	3016308397
Grupo Nina Pacha	Salamina	3147780166
Narda Y Marino	Salamina	3136832654
Cantapistero	Salamina	3234761903
Grupo Independiente De Danzas Los Niguateros	Salamina	3112143309
Grupo De Costura, Saberes Ancestrales	Salamina	3153869688
Titeres Y Marionetas	Salamina	3123373154

Duende Creativo		

2.5. Teniendo en cuenta la comunidad beneficiada por la propuesta (espectadores, asistentes, estudiantes, autoridades locales, medios de comunicación, agentes culturales, entre otros), relacione y adjunte **evidencias y testimonios** al informe final, que permitan establecer el impacto de las actividades realizadas, tanto en términos cuantitativos como cualitativos:

Para establecer el impacto de las actividades realizadas, se tomaron varios testimonio y entrevistas donde se podía identificar el grado de satisfacción en los beneficiarios.

Carpeta de Testimonios

https://drive.google.com/drive/folders/1nSFiv88p9E-62ob59R_9cNVl3Eu4_tRN?usp=sharing

Carpeta Video memorias

https://drive.google.com/drive/folders/1od-VYYsopdNSbab7xO3bgjcBAXXE5128?usp=sharing

Carpeta Cuñas publicitarias

https://drive.google.com/drive/folders/1BRlluDeZzYrAIGIiI_l111TUklNI8dKc?usp=sharing

2.6 Relacione los créditos (logos o menciones) al Ministerio de Cultura en: a) Todas las actividades de promoción, realización, difusión y/o de presentación de la propuesta, realizadas en formato impreso, digital, radiales, audio, televisivo, virtual, boletines de prensa o verbales. b) En las agendas y entrevistas con medios de comunicación, actividades de promoción, boletines de prensa y piezas digitales, impresas, radiales y televisivas. c) Si se hizo alguna difusión a través de redes sociales, la evidencia sobre la mención de las cuentas del Ministerio de Cultura en los mensajes: Facebook: @MinisterioCultura, Twitter: @mincultura, Instagram: @Mincultura, en Youtube; de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Asociación suscrito, y en el manual de imagen (Se deben anexar evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta obligación):

Para la difusión y promoción se uso de los medios locales, televisión, prensa y radio. Se realizó una pauta publicitaria por el canal telecafé, por canales radiales se realizó por las emisoras comunitarias de los municipios, como: Telematraca, teleaguadas, emisora Guasca, se realizaron pautas publicitarias en redes sociales, como Facebook e Instagram. En el siguiente enlace se podrá tener la verificación de la información

https://drive.google.com/drive/folders/1BRlluDeZzYrAIGIiI_l111TUklNI8dKc?usp=sharing

https://drive.google.com/file/d/1UasefnscACaaIZXwn3wBtN6j3GJrJHqh/view?usp=sharing

https://www.instagram.com/suenosartisticosnortecaldas/

https://www.facebook.com/Sue%C3%B1os-Artisticos-Norte-Caldas-106463768740370

http://www.suenosartisticosnortecaldas.com/

2.7. Población beneficiada. Diligencie la información en la columna denominada "Número o Cantidad" de la siguiente tabla:

Tipo de población	Número o cantidad
a. Personas asistentes a un espacio físico y/o a través de medios digitales (audiencia virtual o remota)	500

b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, investigadores, desarrolladores, programadores, diseñadores o talleristas participantes	70
c. Personas que se encargaron de logística, producción, promoción, difusión	30
TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades registradas en los literales a, b y c)	600
Características de la población que se benefició con la ejecución de la propuesta (edad, sexo, nivel de educación, nivel socioeconómico, urbana y/o rural, condiciones sociales o culturales específicas que ameriten hacerse evidentes): Son personas en situación de vulnerabilidad de los municipios del norte de Caldas, adultos mayores, niñ@s, adolescentes con problemas de farmacodependencia, comunidad LGTBI, madres solteras, personas en situaciones de discapacidad, víctimas del conflicto armado.	

3. DESARROLLO DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES

3.1. Informe financiero. <u>Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura</u>

Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución del convenio, coincidir con las formuladas en el "cronograma" de la propuesta presentada, además estar relacionadas con las metas planteadas y los logros alcanzados.

Nota 1: *Es importante tener en cuenta que el Ministerio de Cultura **<u>en ningún caso aprobó el apoyo económico para</u>** gastos de servicios públicos, pólizas, sueldos o salarios ni prestaciones sociales del personal de planta, gastos administrativos, gastos contables o jurídicos, obra física, compra de elementos de oficina, dotación (instrumentos musicales, utensilios y herramientas, trajes típicos, telas, cámaras, equipos de sonido, cómputo, video, luces, libros, enciclopedias, diccionarios u otros). Esta clase de gastos deberán ser cubiertos por el proponente con recursos propios.*

ACTIVIDAD (Financiada con recursos del Ministerio de Cultura)	**BENEFICIARIO** (Nombre de la organización o persona que recibe el pago)	**CONCEPTO** (Servicio realizado o adelantado de acuerdo con el proyecto y Anexo de ajuste aprobado)	**VALOR TOTAL**	**VALOR PAGADO** (Adjuntar factura o recibo)	**VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR** (Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro)
	FELIPE RESTREPO GIRALDO	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS	3.400.000	3.400.000	
	DIANA CORRALES SÁNCHEZ	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y	3.400.000	3.400.000	

		ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS			
HONORARIOS TALLERISTAS O FORMADORES	LUIS ALBERTO HERNANDEZ SORA	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS	3.400.000	3.400.000	
	JUAN PABLO JARAMILLO RIVERA	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS	3.400.000	3.400.000	
	JUAN DAVID VILLEGAS OSPINA	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS	3.400.000	3.400.000	
	LUIS FERNANDO GOMEZ FRANCO	REALIZACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL NORTE DE CALDAS	3.000.000	3.000.000	
TOTAL, HONORARIOS TALLERISTAS O FORMADORES			20.000.000	20.000.000	
HONORARIOS EQUIPO DE DIRECCION Y	SEBATIAN MARIN GRACIA	HONORARIOS MONITOR PACORA	4.489.062	4.489.062	

REALIZACION: DIRECTOS GENERAL, PRODUCTOR, COORDINADORES, PRESTADORES U OTROS	PATRICIA ARCILA FLORES	HONORARIOS MONITOR AGUADAS	4.788.333	4.788.333	
	YESSIKA PAOLA CUERO CORREA	HONORARIOS MONITOR SALAMINA	5.525.000	5.525.000	
	JORGE EDUARDO HERNANDEZ GOMEZ	HONORARIOS MONITOR ARANZAZU	2.619.118	2.619.118	
TOTAL HONORARIOS EQUIPO DE DIRECCION			17.421.513	17.421.513	
HONORARIOS DISEÑADORES, DESARROLLADORES, PROGRAMADORES U OTROS	MAKDA PRODUCCIONES SAS	SERVICIO DE DISEÑADORES Y DESARROLLADORES DE PROGRAMAS	0		0
TOTAL HONORARIOS DISEÑADORES, DESARROLLADO RES			0		0
HONORARIOS PERSONAL TECNICO	JHON FREDY DIAZ MARTINEZ	HONORARIOS PERSONAL TECNICO	0	0	0
TOTAL HONORARIOS PERSONAL TECNICO			0	0	0
HONORARIOS PERSONAL LOGISTICO	MARIA ALEJANDRA CIFUENTES LONDOÑO	HONORARIOS PERSONAL LOGISTICO	12.500.000	10.000.000	2.500.000
	LUISA FERNANDA PAREJAS	HONORARIOS PERSONAL LOGISTICO	2.500.000	2.500.000	0
TOTAL HONORARIOS PERSONAL LOGISTICO			15.000.000	12.500.000	2.500.000

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	FUNDACION CAMINO AL FUTURO	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	0	0	
TOTAL PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y BECAS			0	0	0
SONIDO, ILUMINACION, EQUIPOS ESPECIALIZADOS	RAFAEL ANTONIO ALVAREZ SOTO	ALQUILER DE SONIDO, ILUMINACION Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LOS EVENTOS SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS	100.000.000		100.000.000
TOTAL SONIDO, ILUMINACION, EQUIPOS ESPECIALIZADOS			100.000.000		100.000.000
TARIMAS Y SILLAS	JUAN ESTEBAN NOREÑA GOMEZ	ALQUILER DE TARIMAS Y SILLAS PARA LOS EVENTOS SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS	45.000.000		45.000.000
TOTAL SONIDO, ILUMINACION, EQUIPOS ESPECIALIZADOS			45.000.000		45.000.000
ESCENARIOS, SALONES U OTROS ESPACIOS	FUNDACION CAMINO AL FUTURO	ALQUILER DE ESCENARIOS, SALONES U OTROS ESPACIOS	0	0	0

		PARA LOS EVENTOS SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS			
TOTAL ESCENARIOS, SALONES U OTROS ESPACIOS			0	0	0
PISOS Y CARPAS	STEVEN MONTES MOLINA	ALQUILER DE ESCENARIOS, SALONES U OTROS ESPACIOS PARA LOS EVENTOS SUEÑOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS	0		0
TOTAL PISOS Y CARPAS			0		0
MONTAJES DE EXPOSICIONES, EVENTOS U OTROS	FUNDACION CAMINO AL FUTURO	MONTAJES DE EXPOCISIONES, EVENTOS U OTROS DENTRO DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA	0	0	0
TOTAL MONTAJES DE EXPOCISIONES, EVENTOS U OTROS			0	0	0
DISEÑO Y REALIZACION DE ESCENOGRAFIA	CORPORACION GESTACULTURA	DISEÑO Y REALIZACION DE	20.000.000	20.000.000	0

		ESCENOGRAFIA DENTRO DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA			
TOTAL DISEÑO Y REALIZACION DE ESCENOGRAFIA			20.000.000	20.000.000	0
PRODUCCION Y TRASMISION POR RADIO, TELEVISION Y MEDIOS DIGITALES EN DIRECTO O EN DIFERIDO	ERNESTO NARANJO HENAO	SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS	0	0	
	JULIO CESAR AGUDELO RAMIREZ	SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS	0	0	
	JAIME ALBERTO OSORIO GARCIA	SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS	0	0	
	JUAN PABLO AGUIRRE BLANDON	SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS	0	0	
TOTAL PRODUCCION Y TRASMISION			0	0	
Subtotal actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura ($):			217.421.513	69.921.513	147.500.000
Nota: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término del Convenio de Asociación.					

3.2. Informe de actividades <u>cofinanciadas con recursos</u> sólo en dinero de la entidad proponente, el cual deberá coincidir con el valor relacionado en el presupuesto que se incluye dentro del convenio de asociación suscrito.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO (Nombre de la organización o persona que realizó la actividad)	CONCEPTO (Servicio realizado o adelantado)	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR
DISEÑO Y REALIZACION DE PAGINAS WED, DISEÑO EN REDES SOCIALES, DISEÑO EN MEDIOS DIGITALES, IMPRESIÓN Y PRODUCCION DE PIEZAS, ENTRE OTROS	OSCAR DAVID MANRIQUE MEDINA	SERVICIOS DE DISEÑO Y REALIZACION DE PAGINAS WEB, DISEÑO EN REDES SOCIALES.	15.000.000	15.000.000	
	JESUS ARIEL MORALES	MATERIAL DE PUBLICIDAD	1.412.000	1.412.000	
	JUAN PABLO ARISTIZABAL DUQUE	SERVICIOS DE DISEÑO Y REALIZACION DE PAGINAS WED, DISEÑO EN REDES SOCIALES.	8.588.000	8.588.000	
	OWAR ALEXIS ROMAN RENDON	SERVICIOS DE DISEÑO Y REALIZACION DE PAGINAS WED, DISEÑO EN REDES SOCIALES.	15.000.000	15.000.000	

PAUTAS EN MEDIOS	SILVIO RIVERA TORRES	SERVICIO DE PRODUCCION Y TRASMISION POR RADIO, TELEVISION.	18.000.000	18.000.000	
OTROS ESPECIFICADOS LOGISTICA GENERAL DE LOS EVENTOS	LUZ CLEMENCIA DUQUE MEJIA	SERVICIOS APOYO LOGISTICO	12.500.000	12.500.000	
	LUZ ESTELLA ROMAN MEJIA	SERVICIOS APOYO LOGISTICO	3.750.000	3.750.000	
	SANDRA MILENA MONSALVE	SERVICIOS APOYO LOGISTICO	3.750.000	3.750.000	
TOTAL COFINANCIACION			78.000.000	78.000.000	
Total actividades con cargo a los recursos propios en dinero (ingresos propios de la organización proponente):					

5. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD APOYADA CONSIDERA DEBA SER REGISTRADA:

6. DE ACUERDO CON EL RÉGIMEN DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN APOYADA, SEÑALE UNA ÚNICA CASILLA DE LAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:	
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la entidad u organización apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.	
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la entidad u organización apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes. Se deberá adjuntar antecedentes del revisor fiscal, tarjeta de profesional.	**X**

8. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado por parte del Representante Legal de la organización o entidad apoyada, el formato F-GCC-009 de Acta de Liquidación, diseñado por el Ministerio de Cultura.	
El representante legal de la organización o entidad apoyada manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad.	**Fecha de presentación del Informe Final:** Julio 05 de 2022

Jorge Andrés Cifuentes Londoño **Nombre del representante legal de la entidad apoyada** **_____** **Firma del representante legal de la entidad apoyada** 	
Cédula de ciudadanía del representante legal **16070543 de Manizales**	

La siguiente información debe ser reportada únicamente por el supervisor designado por el ministerio de cultura:
Señor supervisor usted debe: revisar, aprobar o en caso contrario presentar las observaciones respectivas al informe final, **dentro de los dos (2) días siguientes al recibo** del mismo y **aprobarlo en un término no superior a TRES (3) días** contados a partir de la fecha en que usted recibe este informe de la entidad u organización apoyada. A continuación, debe diligenciar cada uno de los componentes señalados, una vez usted ha recibido, revisado y analizado el informe y los soportes del proyecto.
9. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O APROBACIÓN ESPECÍFICA AL INTERIOR DE LA SUPERVISIÓN DESIGNADA (MARQUE CON UNA "X"):

Cumplió con el objeto del convenio	
Se verificó cumplimiento de obligaciones, actividades y gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado en la vigencia del convenio	
Presentó informe final con soportes y evidencias en los tiempos establecidos en el convenio.	
Se aportan evidencias de créditos al Ministerio de Cultura	
Se certifica el cumplimiento del convenio	
Comentarios sobre los aspectos financieros con los que se cierra el informe. (Cuentas por pagar)	
Modificaciones o prórrogas que presentó el convenio.	
Recomendaciones	



Catalina Sánchez Castro

Nombre del responsable **Firma del responsable**

Fecha: 5 de agosto 2022

Como supervisor señale una única casilla de las que se relacionan a continuación sobre el archivo del informe final presentado y sus anexos:

	El informe final y sus anexos se envían a la Secretaría General – Grupo de Contratos y Convenios del Ministerio de Cultura, para que se archiven en la carpeta del proyecto.

	El informe final sin anexos se envía a la Secretaría General – Grupo de Contratos y Convenios del Ministerio de Cultura, para que se archiven en la carpeta del proyecto.
	El informe final y sus anexos reposan en los archivos de la dependencia a la cual se le asignó la supervisión por ser material útil para el desarrollo de sus labores.
10. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR SUGERIDOS POR EL SUPERVISOR ASIGNADO:	

El supervisor designado para la ejecución de este Proyecto certifica que se cumplió a cabalidad y satisfacción el mismo: **Nombre del supervisor:** Isabel Cristina Restrepo Erazo **Cargo:** Coordinadora **Dependencia:** Grupo de Fomento y Estímulos a la creación, a la investigación, a la actividad artística y cultural  **Firma del supervisor** **Cédula de ciudadanía del supervisor No.** 31.174.291 **Nombre del apoyo a la supervisión:** Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento **Cargo:** Director **Dependencia:** Dirección de Artes  **Firma del apoyo a la supervisión** **Cédula de ciudadanía del supervisor No.**	**Fecha de aprobación del informe final por parte del supervisor:** 05/08/2022